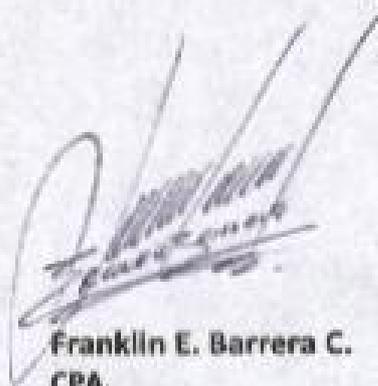


7. Finalmente considero que la revisión efectuada fundamenta la opinión respecto a que los Estados Financieros presentan razonablemente en todos los aspectos importantes la situación financiera de INTERNATIONAL INTERPEGSA S.A. al 31 de Diciembre del 2012.

Someto a consideración la aprobación de los Balances General y de Resultados de INTERNATIONAL INTERPEGSA S.A. al 31 de Diciembre del 2012.



Franklin E. Barrera C.
CPA.
COMISARIO
REG. NO. 31470